



Alcaldía de Medellín

Medellín, Agosto 04 de 2025

Certificado De Aprobación en razón a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12 señala que *“La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato (...)”*

CONTRATO 4600102849 DE 2027

En la fecha, ha sido aprobada la garantía exigida con respecto a la corrección realizada, de la fecha de terminación del Contrato **4600102849 DE 2024**, celebrado entre el **DISTRITO DE MEDELLIN Y LINALCA S A**, cuyo objeto es PP Adquirir computadores óptimos para fomentar el desarrollo integral de los procesos pedagógicos y formativos de los estudiantes de las I.E Oficiales del Distrito de Medellín.

POLIZA NUMERO: NB100349388
ASEGURADORA: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

AMPARO	%	DURACION	VALOR DEL RIESGO	DESDE	HASTA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10	6 MESES	70.060.964	08/10/2024	01/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	5	3 AÑOS	35.030.482	08/10/2024	31/12/2028
CUMPLIMIENTO	10	6 MESES	70.060.964	08/10/2024	01/06/2026

Atentamente,

ADRIANA MARIA SALAZAR FERRO
Profesional Especializado
Secretaría de Suministros y Servicios.

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Verificación de validez

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales


MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot 

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	<input type="text" value="3NJRQJJqf0QREDq8Z7qPOA=="/>		
Número de póliza	<input type="text" value="100349388"/>	Número de anexo	<input type="text" value="4"/>
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Inicio de vigencia Global	<input type="text" value="08/10/2024"/>	Fin de vigencia Global	<input type="text" value="31/12/2028"/>
Tomador	<input type="text" value="LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC"/>		
Asegurado	<input type="text" value="DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE"/>	Valor asegurado	<input type="text" value="175.152.409,92"/>
		Movimiento	<input type="text" value="PRORROGA"/>

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.134322 , CUYO OBJETO ES
 PP ADQUIRIR COMPUTADORES ÓPTIMOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y FORMATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS I.E OFICIALES DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
 CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTUALIZACION A LA ORDEN DE COMPRA SE REALIZA PRORROGA DEL CONTRATO A QUEDAR

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/10/2024	24:00 Horas del 01/06/2026	\$ 70.060.963,97	\$ 126.109,74
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/10/2024	24:00 Horas del 31/12/2028	\$ 35.030.481,98	\$ 57.008,51
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/10/2024	24:00 Horas del 01/06/2026	\$ 70.060.963,97	\$ 126.109,74

